

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 - Año de la Exportación "2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Comodoro Rivadavia, 20 de Mayo de 2019 RESOLUCION DECNYCS N° 327/2019

VISTO:

La Nota entrada a FCNyCS con interno Nº 1702/19, presentada por la Jefa del departamento de Química, Dra. Ofelia Katusich y la Delegada Académica de la Sede Trelew, Viviana SASTRE, y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota, eleva la propuesta de designación de los docentes para el ciclo lectivo 2019, que incluye el análisis y propuesta de la comisión evaluadora correspondiente.

Que se realizó el llamado a aspirantes de cargos interinos, en el marco del Reglamento de designaciones interinas, aprobado por DCDFCN N° 011.

Que corresponde **dar continuidad** en la designación a los docentes inscriptos que al 31/03/2019, cuenten con (1) un año de antigüedad en el cargo.

Que se han seguido los caminos críticos y se cuenta con los avales correspondientes.

Que las presentes designaciones se encuadran en la partida prevista para el sector, en el presupuesto universitario vigente.

Que posteriormente, realizado el control exhaustivo de lo solicitado, hay propuestas que tienen designación y otras corresponden designar hasta concurso.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

- Art. 1°) Designar interinamente a los auxiliares docentes del Departamento de QUIMICA de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud en la Sede TRELEW, que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de esta resolución, considerando fecha de alta el 01/04/2019 y hasta la sustanciación de los concursos correspondientes.
- Art. 2°) Solicitar al Jefe de Departamento de QUIMICA el llamado a concurso correspondiente, a efectos de ajustarse al Convenio Colectivo de Trabajo docente en los Artículos 11 y 14 del capítulo III, carrera docente, la designación de docentes interinos debe acompañarse en el mismo acto resolutivo del llamado a concurso.
- **Art. 3°)** La/s designación/es objeto de la presente, carece/n de validez y en consecuencia no genera/n obligación de pago alguno, cuando el docente involucrado no cumplimentare alguno de los siguientes requisitos:

PR /h



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 - Año de la Exportación "2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

///.-2 - CPDE. RESOLUCION DFCNyCS N° 327/2019

- a.- Notificación previa de la designación correspondiente, que implicará la aceptación del docente de las condiciones, términos, remuneración y demás modalidades que se aplican en la Institución para estos casos.
- **b.-** Presentación ante Dirección de Personal dentro de los 10 (diez) días hábiles a partir de su notificación, del certificado definitivo de aptitud física, en caso de que el mismo no haya sido presentado con anterioridad.
- c.- Presentación cada año de la declaración jurada de la totalidad de las actividades desempeñadas, que deberá actualizar dentro de los 30 (treinta) días de producidas las variaciones en su situación laboral, fuera del ámbito de la Universidad (Ord. C.S. N° 121).
- d.- El cargo se dará de ALTA, siempre y cuando su situación no genere incompatibilidad, (Ord. C.S. Nº 121).

Art. 4) Solicitar al Consejo Directivo la ratificación de la presente resolución.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION DFCNyCS N° 327/2019

Sora Bárbara Rucice Torrecollas Secretaria Acadélnica Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B. ANTONIA L. BLANCO

ac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud

U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación "2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

///.-3

Anexo I - CPDE. RESOLUCION DFCNyCS N° 327/2019

Departamento de QUIMICA Sede Trelew

Asignatura	Apellido y Nombre	CUIL N°	Cargo	Dedicación
QUIMICA GENERAL	BOVCON , Nelson Darío	20-25138737-1	Auxiliar de 1°	Simple
QUIMICA GENERAL	TORRES, María Florencia	27-31504733-7	Auxiliar de 1°	Simple

